TABLA 2: Normativa

	Estatal	Autonómica
Ordenación	<ul> <li>Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, modificada por la Ley Orgánica 3/2020 de 29 de diciembre.</li> <li>Real Decreto 1147/2011, de 29 de julio, por el que se establece la ordenación general de la formación profesional del sistema educativo, modificado por el Real Decreto 1085/2020.</li> <li>Ley Orgánica 3/2022, de 31 de marzo, de ordenación e integración de la Formación Profesional.</li> </ul>	<ul> <li>Ley de Cantabria 6/2008, de 26 de diciembre, de Educación de Cantabria.</li> <li>Decreto 4/2010, de 28 de enero, por el que se regula la ordenación general de la Formación Profesional en el sistema educativo de la Comunidad Autónoma de Cantabria.</li> <li>Decreto 75/2010, de 11 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria en el ámbito territorial de la Comunidad Autónoma de Cantabria, modificada por el Decreto 103/2021.</li> </ul>
Perfil Profesional	<ul> <li>Real Decreto 1416/2005, de 25 de noviembre, por el que modifica el Real Decreto 1128/2003, de 5 de septiembre, por el que se regula el Catálogo Nacional de las Cualificaciones Profesionales.</li> <li>Real Decreto 1201/2007, de 14 de septiembre, por el que se complementa el Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales, mediante el establecimiento de ocho</li> </ul>	

	nuevas cualificaciones profesionales	
	en la Familia Profesional Informática	
	y Comunicaciones.	
	<ul> <li>Orden PRE/1636/2015,de 23 de julio,</li> </ul>	
	por la que se actualizan dieciocho	
	cualificaciones profesionales de la	
	familia profesional Informática y	
	Comunicaciones, recogidas en el	
	Catálogo Nacional de Cualificaciones	
	Profesionales, establecidas por Real	
	Decreto 295/2004, de 20 de febrero,	
	Real Decreto 1087/2005, de 16 de	
	septiembre, Real Decreto 1201/2007,	
	de 14 de septiembre y Real Decreto	
	1701/2007, de 14 de diciembre; y se	
	modifican parcialmente determinados	
	anexos establecidos por Real	
	Decreto 295/2004, de 20 de febrero,	
	Real Decreto 1087/2005, de 16 de	
	septiembre y Real Decreto	
	1201/2007, de 14 de septiembre.	
I		
	<ul> <li>Real Decreto 1691/2007, de 14 de</li> </ul>	Orden EDU/77/2009, de 27 de agosto por
	diciembre, por el que se establece el	la que se establece el currículo del ciclo
Título	título de Técnico en Sistemas	formativo de Grado Medio
二	Microinformáticos y Redes y se fijan	correspondiente al título de Técnico en
	sus enseñanzas mínimas.	Sistemas Microinformáticos y Redes en
		la Comunidad Autónoma de Cantabria.
ón		<ul> <li>Orden EDU/66/2010, de 16 de agosto, de</li> </ul>
uaci		evaluación y acreditación académica, en
Evaluación		las enseñanzas de Formación

Profesional Inicial del Sistema Educativo
en la Comunidad Autónoma de
Cantabria, modificada por la Orden
ECD/88/2018, de 17 de junio.